



TV



Internet



Voz



Móvil



ESTADO DE CUENTA

HARINSON SMITH ARRIETA MONTES

Servicio Fijo - No. Línea: **6045960148**

CL 71 S KR 35 340 SABANETA - SABANETA - ANT SABANETA

SABANETA - ANTIOQUIA

Nit o CC.: 1102843597



QR DIAN


Saldo mes anterior **\$ 183,217**
Total Factura Mes Anterior \$ 183,217
Cargos de reconexión e intereses de mora **\$ 2,053**
Interés de Mora Mes Anterior \$ 2,053
Servicio mes actual **\$ 0**
Servicios Mes Actual IVA Incluido \$ 0
Subtotal a Pagar Equipo a Cuotas **\$ 30,000**
Valor Cuota Equipo Mes Anterior \$ 24,000Valor Cuota(s) \$ 6,000
Total a Pagar Servicio y Equipo a Cuotas **\$ 215,270**
Total a Pagar**\$ 215,270**Fecha de vencimiento y pago: **Inmediato****Su servicio está suspendido**

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:

60579340811

¿Qué Necesitas Saber?

Tu servicio se encuentra en mora por el no pago de la factura anterior. En los próximos 5 días hábiles debes realizar el pago de esta factura, de lo contrario tu contrato se dará por terminado y no podrás contar con tus servicios. Puedes interponer recursos en los 10 días hábiles siguientes a la terminación.

¿Qué Necesitas Saber?

¡SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!
Ahora puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.

Para clientes individuales: Descarga la App Mi Movistar o escribe "Hola" al WhatsApp **315 233 3333**

Para Empresas: Entra en www.movistar.co/empresas o escribe "Hola" al WhatsApp **3166066666**



Histórico consumo
minutos/segundos

Prom	0
Ene	0
Dic	0
Nov	0
Oct	0
Sep	0
Ago	0

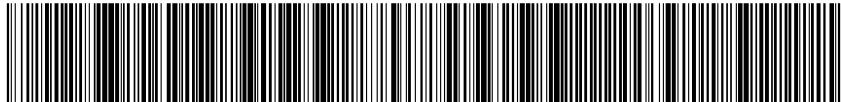
REPRESENTACIÓN GRÁFICA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Señor Usuario, en esta factura presenta mora por los montos y conceptos expresamente señalados. A partir de su entrega cuenta con 20 días para demostrar o efectuar el pago de la obligación, así como controvertir aspectos tales como el monto de la obligación o cuota y la fecha de exigibilidad, o la empresa lo reportará de forma negativa a Operadores de Bancos de Datos o Centrales de Riesgo. Tenga en cuenta que en caso de moras sucesivas y continuas el reporte será inmediato.

Colombia Telecommunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente HARINSON SMITH ARRIETA MONTES



(415) 7707176960178(8020) 0000060579340811(3900) 0000000215270(96) 20250124



Total a pagar

Número para Pagos

60579340811

\$



TV



Internet



Voz



Móvil



Cufe: ed648317f75c8f0079985828de5c49b785b8dc966b4902ac2e1ddb12d779d41895ea9e122ba06005390d27743aecc370

En caso de suspensión por No Pago, Recuerda que en tu próxima factura se cobrará el valor por Reconexión según los productos que tengas contratados

Si tienes productos individuales	Si tienes un DUO	Si tienes un TRIO	Si tienes productos convergentes
Línea Fija\$ 27,151 más IVA	Línea Fija e Internet Fijo\$ 27,151 más IVA	Línea Fija, Internet Fijo y Televisión\$ 37,815 más IVA	Línea Celular, Línea Fija, Internet Fijo y Televisión\$ 47,050 más IVA
Internet Fijo\$ 27,151 más IVA	Línea Fija y Televisión\$ 37,815 más IVA		
Televisión\$ 10,664 más IVA	Internet Fijo y Televisión\$ 37,815 más IVA		

Información Importante

1. En caso de no estar de acuerdo con el monto facturado, puede llamar antes de la fecha de vencimiento a la línea gratuita de servicio al cliente y/o dirigirse a los puntos de atención para que se le efectúe el descuento provisional del valor reclamado o presentar el reclamo luego del pago total de su factura.
2. Revisa importantes tips antifraude: www.movistar.co/antifraude. Para más información marca nuestras líneas gratuitas de atención al usuario desde un fijo a la 018000919393.
3. Desde su móvil para atención de clientes individuales *611, WhatsApp 3152333333, desde fijo o celular movistar 018000930930 y 6015885204 desde celular movistar, fijos y móviles desde otro operador y para clientes Nit *611 (comunicándose desde su línea empresarial), *600, WhatsApp 3166066666 o las líneas 018000940099 Pymes fija, 018000910909 empresas y corporaciones fija, consulta www.movistar.co, ó visita nuestros centros de experiencia.
4. Evita la suspensión del servicio, recárgos por mora y reconexión, cancela la totalidad de la factura.
5. La factura se considera aceptada, si después de tres días de recibida la misma no se recibe rechazo expreso.

Información Útil

1 Formas de Pago

1 Pagos online: Usted puede realizar su pago mediante <https://movistar.recaudo.epayco.co/>, APP y Web Mi Movistar, Nequi, Daviplata, Botón de pagos PSE, Portal web de tu banco, Cajeros Electrónicos, Punto Pago Redeban, Audio Línea de su banco.

Pagos en efectivo: Centros de Experiencia CE BELLO PUERTA DEL NORTE, CE MEDELLIN CENTRO, CE MEDELLIN MAYORCA, CE MEDELLIN PREMIUM. Máquinas de Autopago.

Débito automático: Débito automático en Cuenta Bancaria.

2 Pago Extemporáneo

Los pagos posteriores a la fecha de vencimiento ocasionarán recargos por mora y si su servicio es suspendido, ocasionará cobros por cargos de reconexión.

3 Recepción de la Factura

Las facturas serán entregadas con 5 días hábiles de antelación a la fecha de vencimiento, adicional puedes consultarla a través de WhatsApp, la App Mi Movistar y www.movistar.co.

4 Primera Factura

Recuerda que la primera factura luego de la contratación de un nuevo servicio incluirá el importe de los días proporcionales desde la instalación hasta el día de ciclo de tu factura y el cargo básico adelantado. Adicional reflejará los costos de reconexión (en caso que corresponda).

5 Servicios de Valor Agregado

Estimado cliente te recordamos que, si adquieres servicios adicionales a los incluidos en tu plan, estos se facturarán por separado a la tarifa básica del plan contratado.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC # NIT 830.122.566-1. - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1º del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) ☐ IVA Régimen Ordinario - Agenteretenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,62 x 1000) - Ventas 4741 (11,04 x 1000) tarifas Bogotá. Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia; Medellín, Puerto Triunfo, Sonsón, Guarne, San Rafael, La Unión, Gómez Plata, Chigorodó, Barbosa, Itagüí, Apartadó, Segovia, Girardota, Caldas, La Ceja del Tambo, Guárnica, Bello, Itagüí, Arauca: Arauca, Arauquita, Atlántico: Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Baranquilla, Galapa, Puerto Colombia, Bolívar, Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales, Boyacá: Ráquira, Paya, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Sogamoso, Puerto Boyacá, Caldas: Manizales, Casanare: Monterrey, Tauramena, Águilas, Maní, Trinidad, Villanueva, Cauca: Popayán, Caloto, Miranda, Santander de Quilichao, Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, San Alberto, Agustín Codazzi, San Martín, Bucaramanga, Soacha, La Paz, San Diego, Córdoba: Montería, Montelíbano, Sahagún, Cundinamarca: Soacha, Sibaté, Gachancipá, Sopó, Pacho, Funza, Anapoima, Cajicá, Fusagasugá, Girardot, Silvania, El Rosal, Nilo, Puerto Salgar, Tocancipá, Zipaquirá: Huila: Neiva, Baraya, Tesalia, Garzón, Nátoga, Pitalito, Girante, La Plata. La Guajira: Riohacha, Maicao, Barrancas, Hatonuevo, San Juan del Cesar; Magdalena: Santa Marta, Arriagá, Pivijay, Salamina, Plato, Ciénaga, Fundación, Narino: Pasto, Tuquerres; Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona, Los Patios; Putumayo: Mocoa, Valle del Guámea, Villagarzón; Quindío: Armenia, Calarcá, Filandia, Circasia, Caquetá: Florencia; Risaralda: Pereira, La Virginia, Marsella, Dosquebradas; Santander: Bucaramanga, Lebrija, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Simacota, Puerto Wilches, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barichara; Sucre: Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad, Santiago de Tolú; Tolima: Cajamarca, Honda, Melgar, Espinal, San Sebastián de Mariquita, Guamo, Fresno; Chocó: Bajo Baudó; Valle del Cauca: Santiago Cali, Guadalajara de Buga, Yumbo, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermaneuvo, Buenaventura, Bolívar, Bugalagrande, Dagua, Zarzal, Cerrito, Caicedonia, Palmira, La Unión; Vichada: Puerto Carreño, La Primavera; Meta: Villavicencio, Granada, Restrepo, San Carlos de Guároa.

Los servicios de asistencias son prestados por: A365 COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agenteretenedor de IVA. Los seguros generales comercializados por Movistar son operados en virtud del contrato de mandato otorgado por CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y se deberá considerar las siguientes calidades fiscales: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. identificada con el NIT: 860.026.518-6 ☐ Gran Contribuyente -Autorretenedor -IVA Régimen Ordinario -Actividad económica ICA

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agenteretenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T.-Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,62 x 1000).

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. La participación en la Unión Temporal Frontera Digital para los servicios prestados por ADA S.A., deberá considerar las siguientes calidades fiscales: ADA S.A. NIT: 800.167.494-4, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agenteretenedor de IVA. Netflix es prestado por: Netflix International B.V. NIT: 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución 051 de 2018 por parte del Proveedor del servicio.

El servicio de Administración de Arrendamientos de Áreas y Energía en Sitios Técnicos es prestado por OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES S.A.S. - OPTECOM S.A.S. - NIT 900.668.722-1 ☐ Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - IVA Régimen Ordinario - Agenteretenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,3 x 1000) tarifa Bogotá. Autorretenedor por ICA en: Atlántico: Barranquilla; Bolívar: Cartagena; Cesar: Valledupar; Cundinamarca Fusagasugá; Valle del Cauca: Santiago de Cali; Quindío: Armenia; Norte de Santander: Cúcuta; Magdalena: Santa Marta; Caldas: Manizales; Risaralda: Pereira; Santander: Bucaramanga.

Autorización de Numeración de Facturación Electrónica No.: 18764074905464, Fecha de Resolución: 2024-07-11, Prefijo: BEC, Rango Inicial: 4000000001, Rango Final: 4500000000, Fecha Vigencia Desde: 2024-07-11, Fecha Vigencia Hasta: 2026-07-11, Hora Generación: 00:00:00.

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima legal permitida desde su vencimiento (Enero 1.8640%). Las sumas de dinero recibidas por equipos y accesorios se entienden definitivamente recibidas, sin que para ello exista obligación de Colombia Telecommunications S.A. ESP de conectarlos a un sistema de la compañía. Las mercancías objeto de la presente factura han sido recibidas por el comprador real y materialmente.

Cualquier información adicional, comuníquese con nuestras líneas de atención al cliente. El pago recibido por Colombia Telecommunications S.A. ESP BIC al diligenciar la solicitud de servicio será cruzado con el valor de la presente factura, si usted ya efectuó dicho pago no debe cancelar este valor nuevamente. La Superintendencia de Industria y Comercio ejerce inspección, vigilancia y control sobre los servicios de Voz, Datos y Televisión Tel: (571) 5920400, E-mail: contactenos@sic.gov.co, carrera 13 No. 20-00 Piso 1 Bogotá, D.C. Colombia.

Código País Emisor:CO, Literal listAgencyID:6, Literal listAgencyName:United Nations Economic Commission for Europe, Literal listSchemeURI:urn:oasis:names:specification:ubl:codeList:gc:CountryIdentification Code-2,1, NIT Emisor Sin Dígito Validator:830122566, Literal schemeAgencyID:195, Literal schemeAgencyName:CO, DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dígito Validator NIT Emisor:1, Tipo Identificación Emisor:31, Identificador Software:74fdde3e-8dc0-4d90-8515-49c19634999 NIT DIAN:800197266, Dígito Validator NIT DIAN:4, Tipo Identificación DIAN:31, Literal ublVersionID:UBL 2.1, Literal ProfileID:DIAN 2.1, Perfil Ejecución:1, Esquema Ejecución:1, Nombre Esquema:CUFE-SHA384, Identificador Tipo Organización Emisor:1, Código Actividad Económica Emisor:6110, Nombre Razon Social Emisor:COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, Tipo Identificación Razon Social Emisor:31, Tipo Obligación Razon Social Emisor:0-13-0-15-0-23, Código Municipio Fiscal Emisor:11001, Nombre Ciudad Fiscal Emisor:BOGOTÁ, D.C., Código Postal Fiscal Emisor:11011, Nombre Departamento Fiscal Emisor:Bogotá, Código Departamento Fiscal Emisor:11, Dirección Fiscal Emisor:TV 60 114 A 55, Nombre País Fiscal Emisor:Colombia, Lenguaje Utilizado País Fiscal Emisores: Cod Identificador Tributario Emisor:ZA, Nombre Identificador Tributario Emisor:VA e INC, Número Matrícula Mercantil:01283300, Tipo Operación:10, Tipo Factura:01, Tipo Moneda:COP, Nombre Ciudad Comercial Emisor:BOGOTÁ D.C., Método Pago:2, Código Correspondiente al Medio Pago:ZZZ, Identificación Unidad Medida:94, Valor Artículo o Servicio:0.00, Código del estándar(Tabla 14.3.5):999.

Seleccione si solo desea pagar equipo

\$

Número para Pagos Equipo

60579340813



(415) 7707176960178 (8020) 0000060579340813 (3900) 00000000030000 (96) 20250124

Seleccione si solo desea pagar servicio

\$

Número para Pagos Servicio

60579340812



(415) 7707176960178 (8020) 0000060579340812 (3900) 00000000185270 (96) 20250124



TV



Internet



Voz



Móvil



No Cuenta 6057934081

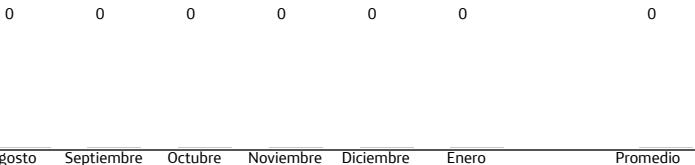
3 / 4

¿Qué Necesitas Saber?

Importante: A partir de febrero de 2024 si pagas tu factura después de la fecha de vencimiento, se generará un cobro por gastos de cobranza el cual dependerá de la edad de mora así: desde 1 hasta 30 días: \$1.060, 31 a 60 días: \$1.510, 61 a 90 días: \$2.710, 91 a 120 días: \$5.110, 121 a 180 días: \$7.510, 181 a 360 días: \$9910, mayor a 360 días de mora: \$12.310. Este cobro incluye IVA y se verá reflejado en la factura generada posterior al pago de tu deuda.

Trio Voz Ilimitada Nacional 200 Min LDI Banda Ancha 900Mbps ANTQ - ARM_IPTV_Est 3 al 6_RV_17434

Histórico consumo minutos/segundos



COMPARATIVO DE TUS CARGOS FACTURADOS

Valor Facturado

Mes anterior
Cargos facturados con Impuesto

Mes actual
Cargos facturados con Impuesto

Variación

Valor de tu plan

\$ 0

\$ 0

\$ 0

Plan Banda Ancha 900Mbps Trio_RV_17517
del 17/Dic/2024 al 16/Ene/2025

Plan IPTV Fibra_17462 del 17/Dic/2024 al
16/Ene/2025

Plan Voz Ilimitado Nacional 200 Min LDI Trio
RV_17448 del 17/Dic/2024 al 16/Ene/2025

Cargos y servicios adicionales

\$ 6,000

\$ 6,000

\$ 0

Diferido Equipo Baseport

\$ 6,000

\$ 6,000

[1]Consumo facturado del 17/Dic/2024 al 16/Ene/2025

TOTAL MES

\$ 6,000

\$ 6,000

\$ 0

Detalle Equipo Móvil a Cuotas

Equipo: MOD-OT-BASE***-BASEPORT*LEGALIZA*-ASKE-C

IMEI: FC1263BE0D01

Fec Compra: 17/Jun/2023

Factura de Venta

Número de Cuota a Pagar

Valor Cuota Mes

Saldo Pendiente

15649527

19

\$ 6,000

\$ 174,000

Total a Pagar Cuota Periodo

\$ 6,000

Historial Cuotas Equipo

No. cuota	Fecha cobro	Valor	Estado
1	17/07/2023	\$ 6,000	Pagada
2	17/08/2023	\$ 6,000	Pagada
3	17/09/2023	\$ 6,000	Pagada
4	17/10/2023	\$ 6,000	Pagada
5	17/11/2023	\$ 6,000	Pagada
6	17/12/2023	\$ 6,000	Pagada
7	17/01/2024	\$ 6,000	Pagada
8	17/02/2024	\$ 6,000	Pagada
9	17/03/2024	\$ 6,000	Pagada
10	17/04/2024	\$ 6,000	Pagada
11	17/05/2024	\$ 6,000	Pagada
12	17/06/2024	\$ 6,000	Pagada



TV



Internet



Voz



Móvil



No Cuenta 6057934081

4 / 4

Historial Cuotas Equipo

No. cuota	Fecha cobro	Valor	Estado
13	17/07/2024	\$ 6,000	Pagada
14	17/08/2024	\$ 6,000	Pagada
15	17/09/2024	\$ 6,000	Facturada
16	17/10/2024	\$ 6,000	Facturada
17	17/11/2024	\$ 6,000	Facturada
18	17/12/2024	\$ 6,000	Facturada
19	17/01/2025	\$ 6,000	Facturada
20	17/02/2025	\$ 6,000	Por Facturar
21	17/03/2025	\$ 6,000	Por Facturar
22	17/04/2025	\$ 6,000	Por Facturar
23	17/05/2025	\$ 6,000	Por Facturar
24	17/06/2025	\$ 6,000	Por Facturar
25	17/07/2025	\$ 6,000	Por Facturar
26	17/08/2025	\$ 6,000	Por Facturar
27	17/09/2025	\$ 6,000	Por Facturar
28	17/10/2025	\$ 6,000	Por Facturar
29	17/11/2025	\$ 6,000	Por Facturar
30	17/12/2025	\$ 6,000	Por Facturar
31	17/01/2026	\$ 6,000	Por Facturar
32	17/02/2026	\$ 6,000	Por Facturar
33	17/03/2026	\$ 6,000	Por Facturar
34	17/04/2026	\$ 6,000	Por Facturar
35	17/05/2026	\$ 6,000	Por Facturar
36	17/06/2026	\$ 6,000	Por Facturar
37	17/07/2026	\$ 6,000	Por Facturar
38	17/08/2026	\$ 6,000	Por Facturar
39	17/09/2026	\$ 6,000	Por Facturar
40	17/10/2026	\$ 6,000	Por Facturar
41	17/11/2026	\$ 6,000	Por Facturar
42	17/12/2026	\$ 6,000	Por Facturar
43	17/01/2027	\$ 6,000	Por Facturar
44	17/02/2027	\$ 6,000	Por Facturar
45	17/03/2027	\$ 6,000	Por Facturar
46	17/04/2027	\$ 6,000	Por Facturar
47	17/05/2027	\$ 6,000	Por Facturar
48	17/06/2027	\$ 6,000	Por Facturar